

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girado la Remi-	tiendo	
Admon. importe		
PROVINCIAS..	{ Trimestre... 5'50	5 Pts.
	Semestre... 10 9	
	Un año... 19 17	
ULTRAMAR..	{ Trimestre... 17 15	
	Semestre... 28 25	
EXTRANJERO..		
	No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado	

PAGO ADELANTADO.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

El general Lopez Dominguez.

El nombre de nuestro ilustre y querido amigo es tan controvertido hoy por la parte activa que juega en la política nacional, que aun cuando faltó de detalles y de exactitud en algunos datos biográficos no podemos menos de insertar á continuación un artículo publicado en *La Verdad*, diario de Cuba, con el mismo título que sirve de epígrafe á estas líneas. Dice así:

«El Sr. Lopez Dominguez es tan distinguido militar como notable político. General muy joven, lleva mucho tiempo de parlamentario. Antes de cumplir treinta años, ciñó la faja de mariscal de campo y es diputado desde 1855. Con razón se le ha llamado «un estadista con espada al cinto». Tiene prestados grandes servicios en la milicia y en la vida política. Goza de una reputación merecida. Es una esperanza de la patria para la opinión pública.

Si embargo, todo lo que deja detrás, debe considerarse una laboriosa preparación. Hoy empieza su carrera. El Sr. Lopez Dominguez ha de ser seguramente una personalidad histórica. Será su primera página el último discurso pronunciado en el Congreso.

Hombre afable, siempre serio; altivo, como llaman; reposado, pero energico, tiene su naturaleza subordinada á la exactitud del reloj. Todos los días hace la misma cosa á la misma hora, y en ninguno deja de estudiar. Tiene buenos libros, y atento sigue los movimientos de la ciencia en sus últimas determinaciones. Por lo comun habla poco, y jamás dice, ni en broma, una tontería. Siempre celoso de su dignidad, nunca es susceptible.

En las últimas sesiones de la Cámara ha dado dos pruebas de ello, una interrumpido por Sagasta, otra importunado por Sardoal.

—Por qué se pregunta á los conservadores, dice, si aceptan la Constitución de 1869? ¿Qué pueden contestar? Responderán con desden, como el señor Cánovas.

El Sr. Sardoal le interrumpe diciendo:—A mí no me contesta con desden.

El orador, sin alterarse, dice:—Con indiferencia.

—Tampoco,—replica el Sr. Sardoal.

Y sigue el Sr. Lopez Dominguez en el mismo tono, respondiendo:—Pues bien, con elocuencia y cortesía, y bórrense las anteriores palabras del *Diario*.

No le mortifica la impertinencia del diputado, y voluntariamente retira sus palabras, pero se queda con dignidad repitiendo las frases *elocuencia y cortesía*.

No pueden darse formas más suaves en un militar, ni tampoco más energicas en un hombre civil. Por eso hemos dicho en otra ocasión, que muerto el marqués de los Castillejos, es el militar más civil que nos queda en España. Y no le compararemos con el ilustre duque de la Torre, porque son dos naturalezas totalmente diferentes, dos hombres distintos.

Sin embargo, el Sr. Lopez Dominguez será el continuador de la obra del duque. No hay otro estadista con espada al cinto á su altura. No admite otro continuador la obra de Alcolea.

D. Arsenio Martínez Campos es el hombre de Sagunto y padre de escrupulos religiosos, según la expresión del Sr. Lopez Dominguez. Y no vamos de Alcolea á Sagunto, sino por camino inverso, de Sagunto á Alcolea, para hacer matrimonio legítimo de las dos cosas.

La evolución que se verifica en España es de tanta dificultad como de trascendencia y alcance, porque cambia de cuajo los hábitos de la tierra. Es el avance de progreso pacífico, contra la política en uso, de diente por diente y caballería por caballería.

La evolución de la izquierda tiene toda esa significación política. Por eso la palabra del Sr. Lopez Dominguez impuso respeto. Como general, es de los mejores; y como orador, alternaba con Martos y con Moret. Su discurso causó honda impresión y se escuchó con curiosidad. Tenía más autoridad que ningún otro diputado, precisamente porque es un estadista con espada al cinto.

La personalidad del Sr. Lopez Dominguez imprime carácter á la evolución política, porque todo el mundo ve en él, como hemos dicho, al continuador de la obra de Alcolea. Con los Sres. Moret y Martos hablaba la democracia. Con el Sr. Lopez Dominguez, era la fuerza al servicio de la paz, sin disparar los cañones contra la revolución armada. Desarmar á la revolución es hacer la felicidad de los pueblos. Hacer la revolución pacífica es realizar la ciencia en la vida, llevando á los pueblos á su prosperidad.

El programa de la izquierda no determina un cambio fundamental en política, sino la restauración de la legalidad de 1869. Pero si resuelve un cambio radical de procedimiento.

Hasta aquí los pueblos se iban á las barricadas y los regimientos á la sublevación. Era preciso tomar por asalto las trincheras levantadas contra el progreso. La revolución armada significaba un mal necesario. *Salus populi, á tambor batiente*.

El programa de la izquierda es el alcázar de la soberanía nacional custodiado en reposo por el ciudadano que produce y paga, tributo de dinero y servicio de sangre.

La palabra de los Sres. Moret, Martos y Becerra, como la de Menéndez Agripa, hace bajar al pueblo del Monte Aventino y le lleva á los Comicios.

La palabra del Sr. Lopez Dominguez convierte al soldado en centinela del orden y de la libertad.

Por esto, el discurso del Sr. Lopez Dominguez ha impresionado al movimiento. Aquí ya no puede hacerse aquella tan sabida pregunta, ¿y la garantía?

Toda institución tiene derecho á vivir mientras puede llenar las condiciones del momento histórico. Los intereses permanentes necesitan para mante-

narse y desarrollarse de la seguridad del reposo; pero al mismo tiempo es indispensable la libertad de acción. Todo embarazo puesto á la actividad del hombre es tan perturbador como cualquiera trastorno del orden público.

Todo pueblo civilizado jamás se entrega á las aventuras porque sí. Pregunta siempre—y la garantía?

La República fué con el Sr. Castellar, que es una gloria de España; y no pudo ser ni un solo día con el Sr. Palanca, cuyas buenas prendas estiman en lo mucho que valen algunos allegados; para el país era y sigue siendo desconocido.

Pensando así, no estamos solos. Un periódico democrático que se publica en Madrid, discurre de esta manera:

«Los que creen que en esas lides pacíficas no entran para nada en cuenta los grandes factores de la vida social, no importan cosa mayor las efigies personificadas del mundo exterior, se llevan el mismo chasco que se han llevado los representantes del fusionismo. En vano se asombran de haber perdido aquella benevolencia que su significación liberal les aseguró en los primeros tiempos de su gobierno. Por ley inexorable y soberana, han perdido la benevolencia en el momento mismo en que perdieron la significación que se la granjearon. Y no podía suceder de otra manera, a menos que los pueblos y los partidos se rigieran por el ministerio de la casualidad, que es un absurdo imaginario.»

El programa de la izquierda tiene en sí la garantía. Y además, es doble: el señor duque de la Torre y el Sr. Lopez Dominguez.

Estas dos personalidades importantes afirman la causa de la libertad; y la opinión dice:—Podéis hacerla. Y el rey añade.—Estoy de acuerdo, hágamola.

La garantía es un prestigio, y el Sr. Sagasta lo ha perdido. La opinión le ha vuelto la espalda. Es consciente.

El periódico democrático citado, que es *El Progreso*, cuyo artículo ha copiado *El Co de Cuba*, que se publica en Santiago de Cuba, sin decir de donde lo toma, hace este razonamiento:

«Aunque el general Lopez Dominguez no hubiera explicado con tanta lucidez el programa, los orígenes y las aspiraciones de la izquierda constitucional, en donde milita; aunque este nuevo partido no fuese tan correcto en sus doctrinas, tan autrido en sus ideas, tan fuerte material y moralmente como se muestra, el gobierno del Sr. Sagasta habría perdido su punto de apoyo desde que perdió su punto de mira. ¿No representa ya la libertad? Pues las simpatías que provocó su advenimiento han de pasar sin remedio allí donde aquella representación ha pasado.»

No es posible expresar un profundo pensamiento con mayor claridad.

Tan grande, tan reconocida y tan incontestable es la significación del Sr. Lopez Dominguez en el movimiento de la izquierda; tan indiscutible es la importancia de una inteligencia con espada, puesta al servicio de la libertad.

La religión de «El Siglo Futuro.»

VI.

«Aunque fuera verdad que el régimen tradicionalista, con su cortejo de hogueras, mordazas, horcas señoriales, maldiciones y anatemas, contiene la marcha del progreso material y político de las naciones, aun en el supuesto de que todo esto fuera verdad, dirán los secuaces de *El Siglo Futuro*, siempre resulta que el principio católico es la base incontrastable y única de la moral, el fundamento de la familia, la condición indispensable del orden, el freno para conservar las malas pasiones de la muchedumbre, la defensa de la sociedad, la fuerza misteriosa que empuja al hombre y lo levanta de la tierra hacia más puros y claros horizontes, por las regiones de lo ideal donde nacen, al par que las grandes virtudes, las sublimes inspiraciones artísticas y literarias. Esta es su gloria. En este terreno mira con desden y desafía á sus impotentes detractores, señalando sus obras, que son: en el orden religioso, los Santos; en el artístico, Velázquez, Murillo, Miguel Angel y otros; en el literario, Granada, Leon, Calderon, etcétera, etc.»

Tiene para muchas discusiones habrá en estas pocas líneas; mas por hoy nos concretaremos á un solo punto, el concepto de la moral, que la secta ultramontana reivindica para sí sola, como una gloria indiscutible.

Confesamos desde luego que el Decálogo entregado por Moisés al pueblo judío encierra los preceptos de la ley natural, y que el Evangelio que les sirve también como bandera de enganche, aunque luego resulte lo contrario, es también un código de moral perfecta. Si no existiera más que esto, no tendríamos inconveniente en callar ante las arrogancias de *El Siglo Futuro*, que tendría motivos para estar orgulloso de su triunfo; mas por su desgracia no es ésta la moral de la Iglesia, que, parodiando al sistema representativo, ha establecido un poder ejecutivo, posterior al legislativo divino, que interpreta las leyes de Dios, las reglamenta, las adiciona; de manera que mucho antes de la invención, tan maldecida por ellos, del parlamentarismo, habían hecho verdadera la frase: «Dios reina, pero no goberna. Las leyes puras y simples del Evangelio quedan desvirtuadas y contradicidas por las infinitas que han amontonado este poder durante muchos siglos.»

Porque Jesucristo dijo que *algunos se casaron por el reino de los cielos*, se ha creado la ley del celibato forzoso y perpetuo, que es el colmo de la inmoralidad y origen de otras muchas en el que lo profesan y en los que reciben sus escándalos. Porque Jesucristo se retiró cuarenta días al desierto, ha fomentado el monacato, que es la amputación social de miembros, que luego resultan más gravosos que nunca á

la sociedad. Porque dijo San Pablo que *castigaba su cuerpo y lo reducía á servidumbre*, sometía en los pocos candidatos que siguen sus consejos, las torturas, ayunos, maceraciones y malos tratamientos de todo género. Porque dice Jesús que *se atesoren tesoros para el cielo, y no para la tierra*, agarra la gente *ne todos los bienes* que están al alcance de su ambición devoradora, reservando a los otros los del cielo. ¿Quién podrá enumerar el cúmulo de inmorralidades que se sancionan en el seno de la Iglesia, ora directamente, ora como corrupciones del texto bíblico? En esto ha venido a parar una institución que tanto blasfema de moral.

La revolución moderna felizmente vino á enemistar y poner coto a tantas extralimitaciones, destruyendo los conventos como focos de gula y de pez (pecados capitales); prohibiendo las mandas y legados a los confesores, en la última enfermedad, para atajar muchos abusos (avaricia); destruyendo la inquisición y demás persecuciones religiosas (ira); resolviendo los conflictos que promovía el poder eclesiástico por cuestión de prebendas, fueros, prerrogativas (envidia); y así sucesivamente ha ido rectificando la moral social á la moral eclesiástica. Falta todavía completar la obra acabando con el celibato clerical, que es una anomalia de la que no se encuentran antecedentes, sino en las vestales del paganismo, en las sacerdotisas de los Druidas, en los eunucos del Oriente y en los parias de la India. La legislación prohibirá un día estas inmoralidades ejercidas por padres ignorantes sobre hijos inocentes, y ésta será una de las más gloriosas y fecundas obras que habrá consumido la revolución.

Las corruptelas que hemos señalado anteriormente, pertenecen al orden que podríamos llamar oficial y orgánico de la Iglesia; mas en el orden práctico encontraremos los inmensos daños que han causado a la moral los moralistas con sus distingos, sutilezas y mistificaciones, que ridiculizó Pascal en sus inmortales *Cartas Provinciales* y que ha puesto claramente de manifiesto la *Monita jesuítica*; hallaremos también las inmoralidades que fomenta el confesionario, con sus confidencias secretas y captaciones de herencias; notaremos que, puestos los pueblos católicos bajo la doble férrea de los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, cultivan estos últimos con furor, dejando los primeros abandonados, por ser mucho mayor el celo que despliega el clero en lograr el cumplimiento de los preceptos que proceden de su autoridad, que de los que constituyen la esencia de la moral.

Para que se vea que no calumniamos, basta mirar la conducta moral que nos ofrecen los católicos de nuestros tiempos, los carlistas, junto con su jefe D. Carlos y su maestro *El Siglo Futuro*. Aquejados matan, saquean, violan y cometan á sangre fría crímenes hoy desconocidos, como no sea entre salvajes, de que nunca ha dado ejemplo el partido liberal. ¿Qué diremos de su rey, tipo de ligereza y libertinaje? ¿Qué de *El Siglo Futuro*, cuyo espíritu y lenguaje hoy resalta por su procacidad y malas pasiones que revela entre todos los periódicos á quienes anatematiza por irreligiosos? Y aun tóngase en cuenta que esto es la superficie, la parte ostensible, de un mar que esconde en su fondo el cieno de tantas miserias y depravaciones que harían palidecer á los que aman el honor de la naturaleza humana.

Si ahora levantáramos el vuelo para contemplar de de mayor altura más anchos horizontes en el tiempo y en el espacio, veríamos la Edad Media, época esencialmente clerical, presa de los mayores vicios, teatro de los más vergonzosos escándalos, según testifican las crónicas de aquellos tiempos: veríamos en los nuestros á las naciones, que los neos califican de desgraciadas y sumidas en las *tinieblas del error*, dándonos ejemplo de morigeración, de orden público, de buena fe, de amor al derecho, de moral en todas sus manifestaciones. Ellas han tenido que correr al Papa en la cuestión del niño Mortara, á la España antigua en la abolición de la esclavitud en América, á Francia en sus excesos y extravío moral, á todos los países romanos cuya estadística sólo las ventaja en prostitución, robos, asesinatos, se estorban, fraudes y toda clase de crímenes.

No; no es la religión de *El Siglo Futuro* la salvaguardia de la moral, la columna del mundo, el dique sin el cual se desquicia la sociedad. La historia lo demuestra, y lo confirma el ejemplo de países extranjeros. La magigatería, la hipocresía, el culto exclusivo á las formas, éstas son las plantas que arraigan, medran y crecen á la sombra del clericalismo. La moral franca y espontánea como las ricas vegetaciones del Tropico, no florece sino bajo el sol de la libertad, con el influjo de la razón y con la savia de creencias racionales, que vigorizan el alma, cuanto las de *El Siglo Futuro* la atrofian y enervan; menos en el caso de que sirvan sólo de capa para ocultar intenciones aviesas, como acontece á muchos que predicen lo que no creen desde las columnas de periódicos sedicentes religiosos.

Polémica.

El artículo publicado ayer por nuestro colega *La Propaganda Liberal*, no solamente nos parece incorrecto, políticamente considerado, sino que cualquiera diría que está escrito de mano agena, ó de mano fuscionista.

No, apreciable colega; el pensamiento del Sr. Lopez Dominguez al presentar su proposición de ley sobre incompatibilidades no es el que Vd. le atribuye.

El diputado de la izquierda ve con asombro y con pena el cúmulo de ambiciones personales que se ha despertado en el seno de la mayoría; comprende que la política actual más parece bazar de conciencias que medio para satisfacer las grandes necesidades del país, y

Martes 6 de Marzo de 1883

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,
D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

Entiende que por su proposición se contendrá ese movimiento que nos conduce al desprecio del sistema parlamentario antes que á su enaltecimiento por el que estamos interesados todos los amantes de la libertad.

Pues qué, entiende el colega que la credencial de diputado es título bastante de suficiente dignidad para ocupar con justicia los más altos puestos de la administración y del gobierno del país?

Por ventura no arguye privilegio y no envuelve inmoralidad eso de que un individuo por el hecho de haber obtenido la protección del Gobierno para ser diputado, se considere superior al talento, al trabajo y al estudio de muchos ciudadanos que no han conseguido jamás los votos electorales á pesar de sus méritos y aptitudes?

Nosotros sostengamos que si la proposición de ley de nuestro querido amigo el Sr. Lopez Dominguez tuviera algo de política, no afectaría ciertamente á las doctrinas democráticas.

La *Propaganda*, pues, ha incurrido en error crasísimo que esperamos de su buena fe rectifique, siquiera porque no debemos dar gusto á nuestros adversarios, los cuales se apresuran á encontrar divisiones en nuestro partido, cuando únicamente se trata de apreciaciones de concepto en materia de suyo secundaria y de puro detalle.

Por lo demás, el artículo en cuestión contiene unos cuantos ataques personales que no queremos ni debemos contestar, llevados del afecto que profesamos al colega.

Se ha presentado ayer en el Tribunal Supremo, autorizado por un conoc

EL DEBATE

Martos) murió por sus propios excesos, y la libertad que hay basta para dar satisfacción a las ideas liberales, sin necesidad de meternos en aventuras con el restablecimiento de un Código innecesario y perturbador.

Creemos que esos excesos serán las recompensas concedidas a los muchos que, gracias a lo de Setiembre, tienen opulenta participación en las mesas del presupuesto.

Si así opina también el colega, estamos completamente de acuerdo.

Dice El Cronista:

«¡Otra vez las sedadurias vacantes! En estos días los candidatos han vuelto a perseguir al Sr. Sagasta.

La lista aumenta, porque los propuestos por el señor Alonso Martínez no han sido borrados, y el presidente del Consejo ha tenido que agregar algunos de procedencia constitucional.

Según los íntimos del Sr. Sagasta, los candidatos pierden el tiempo. El presidente del Consejo les dice que los nombramientos están aplazados y su intención es no hacerlos.

Entre los ministeriales circula la versión de que el Sr. Sagasta reserva esos nombramientos para cuando le convenga provocar una crisis.

No siempre han de tener la culpa los montes púlicos!

Y dirá el Sr. Sagasta: «Montes ó prados, ello es que cada día me sale una suegra.»

Que es lo mismo que decir: «Ya no sé de qué voy a hablar.»

De cómo escriben los periódicos neos.

Dice uno de ellos:

«Es, por ventura, el despótismo otra cosa que la libertad del que manda á costa de la libertad del que obedece?»

La pregunta merecía figurar entre los estatutos de La Mano Negra.

Por algo decíamos que lo de Jerez tenía suana.

El cardenal arzobispo de la diócesis trasladando a monseñor Cándido, pontifice de la Iglesia Nacional, desde las aulas de la Juventud Católica.

«Oh Beatísima Virgen María, concebida sin mancha! intercede por la Unión Católica de España.

R. Amén.

Patriarca San José: guarda esta sociedad, vivificada con el espíritu santísimo de Nuestro Señor Jesucristo.

R. Amén.

San Francisco, óptimo Doctor de la Iglesia: en la unidad, verdad y obediencia de la Santa Sede Apostólica, consérvala por siempre.

R. Amén.

Son tres estocadas que van á la olla, y entran al puntillero la víctima.

Pero, vamos á ver: ¿no podía Su Santidad integrar poner un par de varas de castigo á esa juventud revolucionaria?

Aunque fueran marronazos.

El objeto se conseguía llevándola más blanda al último tercio de la lidia.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Real orden rectificando el artículo 65 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazo del ejército.

Fomento.—Real orden autorizando al duque de la Unión de Cuba para levantar un muro en la casa de su propiedad situada en el puerto de Zaracaz.

Telegramas

París 4.—Los monárquicos de la Cámara no tomarán parte en el debate de mañana sobre las proposiciones de los Sres. Andreux y Barodet pidiendo la revisión constitucional.

En el momento de votarse abandonaron el salón de sesiones.

El fiscal de la causa contra los anarquistas de Lyon, al resumir el debate, hizo un estudio del desarrollo del socialismo de algunos años acá, desde la aparición de la Internacional en 1864.

Hablando después de los sucesos de Montceau-les-Mines y Lyon, dijo que desde 1874 comenzó á tomar forma la nueva manifestación anarquista en Francia, alejada por los refugiados comunistas rusos los cuales, desde aquella época, vienen ocupándose en hacer proselitos, tanto en Francia como en España é Italia.

En la audiencia de ayer ocurrió un hecho bastante ruidoso.

Afirmaba el fiscal que el robo era la verdadera doctrina del partido anarquista, á lo cual contestó uno de los reos con denuestos é insultos, viéndose el presidente obligado á mandarle salir de la sala.

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 63,56.

Cádiz 4.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Santo Domingo, procedente de Montevideo, sin novedad.

Londres 5.—El Times dice que la conferencia sobre la cuestión del Danubio, se reunirá el miércoles próximo y que Inglaterra presentará una proposición que será aceptada por Rusia.

Añade que así la conferencia podrá poner término á sus tareas.

El mismo periódico publica hoy un artículo, en el cual, hablando de la cuestión de Egipto, dice que Inglaterra no debe inquietarse en manera alguna de la opción que encuentra en el continente europeo, y que debe completar las reformas iniciadas á orillas del Nilo.

De otra suerte, añade, la Gran Bretaña no conseguiría más que atraerse el menosprecio de Europa.

El Daily News dice que la agitación cunde en la Arabia, y que son de temer graves trastornos en aquel país.

Añade que el ex-cherif de la Meca, que era uno de los principales instigadores de la rebelión, ha sido preso por las autoridades otomanas.

Con referencia á noticias de Constantinopla, asegúrase que Edhen bajá será elegido gran visir.

París 5.—Los grupos de la izquierda de la Cámara que, no habiendo tenido bastante representación en el Gabinete, han recibido la compensación con plazas de subsecretarios, tienen ahora la pretensión de que éstos asistan á las deliberaciones del Consejo de ministros.

El Ministerio rechaza esta pretensión, pero es de temer que esto produzca disgustos, y por lo tanto pérdida de votos en la mayoría.

París 5.—Bolsa: fondos franceses; 3 por 100 82'35, 5 por 100 115'75; fondos españoles: 4 por 100 exterior 62'50. Obligaciones de Cuba 502'00. Consolidados ingleses, 102'58. Última hora: 4 por 100 exterior 63'18. Idem amortizable 77'00. Obligaciones de Cuba 500.

Londres 5.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 63'00.

París 5.—Cámara de diputados.—Se ponen á discusión las proposiciones pidiendo la revisión constitucional.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry pronuncia un discurso oponiéndose á que se tomen en consideración dichas proposiciones. Manifiesta que duda que el Senado las apruebe, y que por lo tanto surgiría un nuevo conflicto entre ambas Cámaras, que no es de desear.

Manifiesta que la mayoría del país desea el trabajo y la paz, y que abandonaría la república si resultase demostrado que representa la instabilidad y la agitación.

Añade que antes de las elecciones de 1885 se podrá intentar una trascisión amistosa.

Termina declarando que en los momentos actuales es inopportuna toda tentativa de reforma constitucional.

Los Sres. Madier, Montjean y Andrieux pronuncian discursos en defensa de la reforma que juzgan necesaria por diferentes motivos.

El Sr. Clemenceau dice que las explicaciones dadas por Ferry no son explícitas, y pregunta si la votación de 26 de Enero de 1882, favorable á la revisión, es aun válida, y porqué el Senado no ha tenido en cuenta dicho acuerdo tomado por la Cámara de diputados.

Fundándose en que por no ser bastantes las explicaciones del presidente del Consejo, no resulta punto suficientemente discutido, pide que se aplique mañana la continuación del debate.

Se pone á votación lo propuesto por el diputado de oposición, y la Cámara toma acuerdo favorable por 276 contra 207 votos.

Senado.—Empieza el debate sobre el proyecto de ley relativo al derecho de asociaciones elaborado por el Sr. Dufaure.

Varios oradores republicanos combaten dicho proyecto porque no quieren que se conceda á las asociaciones religiosas los mismos derechos que á las demás.

El Sr. Julio Simón pronuncia un elocuente discurso defendiendo el proyecto, diciendo que la ley y la libertad deben ser iguales para todo el mundo; de lo contrario, la ley resulta autocrática.

Después habla con mucho elogio de las asociaciones religiosas, diciendo que no se puede menos de reconocer su utilidad.

Se suspende este debate, que continuará mañana.

Baden Baden 5.—El estado del príncipe Gortschakoff inspira serias inquietudes.—Fabra.

Cortes.

SENADO.

Extracto de la sesión del 5 de Marzo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE LA HABANA.

Después de haberse reunido las secciones, abre la sesión á las cuatro y veinte.

(La tribuna pública está bastante concurrencia; en los escaños hay muy pocos señores senadores. El Gobierno está representado por el señor ministro de Fomento.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Graells da las gracias al señor ministro de Hacienda por sus acuerdos para impedir la entrada en España de plantas que por su origen pueden ser epidémicas.

Entrándose en la orden del día, se aprueba sin discusión el dictamen relativo al proyecto de ley autorizando la construcción de un ferrocarril de 13 kilómetros, de Bilbao á las Arenas.

Asimismo se aprueba definitivamente varios proyectos de ley; uno concediendo retiro á jefes y oficiales de los cuerpos jurídico militares; otro de una carretera de Palma á Monte, y otro de otra de Madrid á Marchena.

Se pone á votación el proyecto de ley concediendo prórroga á la Compañía de Canalización del Ebro, resultando 34 votos en contra y 29 en pro.

El señor Presidente: Necesitándose reunir mayoría absoluta, ó sean 107 votos, y no habiendo votado más que sesenta señores senadores, no hay votación: la Mesa señalará dia para la votación definitiva de este proyecto.

Se aprueba después el art. 1º del dictamen de la comisión sobre el recurso de alzada concedido á las clases pasivas militares.

Dáse lectura al art. 2º y dos enmiendas al mismo presentadas por el Sr. Barzanallana (D. José).

La comisión acepta las enmiendas por no afectar á lo esencial del proyecto, y el artículo queda aprobado.

Apruébanse asimismo los artículos 3º y 4º con una enmienda á cada uno, del mismo Sr. Barzanallana (D. José).

Continuación del debate sobre el proyecto de ley de colonias agrícolas.

(El banco azul se halla desierto.)

El Sr. Mené y Zorrilla combate el párrafo tercero del art. 8º nuevamente redactado.

El Sr. García (D. Diego), de la comisión, contesta al Sr. Mené.

El Sr. Graells habla para alusiones, que, como individuo del Consejo Superior de Agricultura, le hizo el Sr. Mené y Zorrilla.

Se suspende esta discusión.

Se da cuenta del nombramiento de comisiones.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.

El debate pendiente.

Dictamen de la comisión sobre reforma del reglamento.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y treinta y cinco minutos.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del dia 5 de Marzo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abrese la sesión á las tres y cuarto.

Concurrencia regular en los escaños, escasa en las tribunas de orden, en la de la presidencia bastantes señoras, y la pública llena.

El banco azul ocupado por los señores ministros de Estado, Gobernación, Ultramar, Gracia y Justicia y Hacienda.

Se aprueba el acta y se leen enmiendas al proyecto de primeras materias.

Juran su cargo los diputados D. Juan Muñoz Vargas y D. Alberto Quintana.

El Sr. Maciá ruega se paguen bagajes y trasportes facilitados á la administración militar durante la guerra por varios pueblos de la Cerdaña (Cataluña), y que asciendan á la cantidad de 33.000 pesetas. Pide que se resuelva pronto el expediente de ese asunto.

El Sr. Barrios apoya una proposición para construir una carretera en la provincia de Logroño, y es tomada en consideración.

El Sr. Gutierrez de la Vega apoya otra para que los Ayuntamientos y Diputaciones puedan votar gastos de representación consignados á sus presidentes, pero que no excedan en ningún caso de lo asignado por el mismo concepto á los gobernadores civiles. Ruega al Congreso sea tomada en consideración.

El señor ministro de la Gobernación no tiene inconveniente en que así se haga, reservándose su criterio, que oportunamente expondrá al Congreso. Rectifican ambos oradores y es tomada en consideración.

El Sr. Betancourt pregunta al señor ministro de Ultramar si sabe que en el censo electoral de Cuba figuran jóvenes de diez y ocho años con el carácter de cabezas de familia; individuos sin títulos ni requisitos como capacidades, y empleados, marineros, carabineros, etc., sin aptitud legal, y que aparecen votando las candidaturas ministeriales. Pregunta también si sabe que hace largo tiempo se está haciendo el padrón y no se acaba nunca de hacer.

El señor ministro de Ultramar contesta que esos abusos no son culpa de la Administración, sino de los electores, que no han reclamado en uso de su derecho.

El Sr. Villalva Hervas presenta una exposición referente al proyecto de primeras materias, y ruega después al señor ministro de Gracia y Justicia que lea un artículo de un periódico que ha sido denunciado, en su juicio, por exigencias extrañas á los tribunales, y que después de leerlo vea si en él hay algo punible, para que en caso contrario, tome las medidas conducentes y la denuncia sea retirada. (El Sr. Villalva se acerca al banco azul y entrega en propia mano al señor ministro de Gracia y Justicia el artículo á que se refiere.)

El señor ministro de Hacienda promete estudiar la exposición presentada.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete leer el artículo, y obrar en consecuencia.

El Sr. Celleruelo desea saber si el señor ministro de Gracia y Justicia traerá pronto el proyecto de Código civil, como prometió, pues cree pasado ya el término racional que pedía el señor ministro para contestar si se retiraría el proyecto del Sr. Alonso Martínez, y si traería otro respecto al matrimonio civil, y aunaría una interpelación sobre las numerosas traslaciones en el personal de la magistratura.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que la comisión que entiende en el proyecto de Código sigue y seguirá celebrando reuniones, y que es posible y casi seguro que dentro del proyecto existente desenvuelva el Gobierno su pensamiento sobre el matrimonio civil, con entera libertad.

Añade que no ha hecho más traslaciones que á instancias de los interesados, y que está facultado para hacer lo que crea conveniente por la ley o ganadora del poder judicial.

El Sr. Celleruelo no se da por satisfecho con las contestaciones del señor ministro, que no sabe hasta qué punto estará de acuerdo con el señor marqués de Sardoal, cuya ausencia lamenta, respecto á lo del matrimonio, teniendo en cuenta que la estancia del Sr. Romero Giron en el banco azul representa las ideas del señor marqués.

Respecto á las traslaciones, cree que precisamente las hechas á desejo de los interes

Estando para trascurrir las horas de reglamento, se suspende la discusión.
Se aprueban varios dictámenes.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.

Los asuntos pendientes.
Se levanta la sesión.
Eran las siete.

Noticias

El sábado se verificó en el Teatro de la Zarzuela el estreno de la opereta en tres actos titulada *La Camargo*, la que á pesar de los esfuerzos que hicieron los artistas que en ella tomaron parte, no pudo salírse.

El público la recibió como se merecía.

Mañana miércoles, de dos á cuatro de su tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera, á los niños que se presenten en el Instituto de vacunación del Estado, Goya, 14.

La diversion de este verano va á ser seguramente el globo cautivo.

El infatigable empresario Sr. Ducazel ha comprado en París toda la maquinaria para que los aficionados á elevarse cumplan su deseo á poca costa.

Ya se están emplazando las calderas en el Jardín del Buen Retiro, y no tardará en llegar el globo, que será inmenso.

Este verano el jardín estará iluminado con luz eléctrica, y las ascensiones podrán hacerse de dia y de noche.

En las noches habrá un teléfono en la barquilla para que los aeronautas oigan perfectamente las piezas que se representen.

Auguramos á la empresa pingües ganancias, y á los madrileños ocasiones mil de poder tomar el fresco.

Calefaccion por vapor.

En el establecimiento de baños del Niágara, situado en el paseo de San Vicente, se ha verificado el domingo, ante selecta concurrencia, la prueba oficial del nuevo sistema de calefaccion tubular por medio del vapor á domicilio, instalada con privilegio exclusivo, por el Sr. D. Vito Montaner y Cerruti.

De los diversos sistemas de calefaccion, el de vapor de agua es el más sencillo, y su utilidad á todas las clases sociales es indudable, como se ha reconocido en los Estados Unidos y en otros países en que se emplea con éxito.

Un generador inexplosible de salida conveniente, una serie de tubos unidos entre sí y con la caldera, por los cuales circula el vapor y cuyas ramificaciones, cada vez de menor diámetro, lo llevan hasta el interior de las habitaciones que se pretende calentar; y un aparato receptor destinado á irradiar el calor en la atmósfera circundante, son los elementos de este sistema, que aquella tarde fué objeto de grandes elogios. El Sr. Montaner, con una caldera vertical y presion de dos ó tres atmósferas, calentaba hasta la temperatura de 30 grados varias habitaciones, no lejanas de aquella, y además llevaba la calefaccion hasta el café, situado en la casa núm. 4 del mismo paseo, pudiendo llevar el calor hasta 11 kilómetros.

Los aparatos de irradacion son de forma elegante, presentando uno de ellos una superficie de 48 pies; un recipiente, colocado en la parte inferior, recoge el agua obtenida por la condensacion lenta del vapor á causa del enfriamiento. Por medio de una llave, de que el recipiente está provisto, se dá salida al agua cada tres ó cuatro horas, y como el agua sale á una temperatura muy elevada, puede utilizarse para multitud de usos domésticos.

Además, las pequeñas industrias podrán utilizar el vapor para sus motores con grande economía y seguridad.

Mercece, pues, plácemes, el Sr. Montaner al introducir reforma tan conveniente, y así se lo han manifestado cuantas personas había tenido la amabilidad de invitar.

Después de visitar los diferentes departamentos, el Sr. Montaner obsequió á la concurrencia con un espléndido y exquisito lunch.

Como es de rigor, no faltaron brindis, en los que tomaron parte, por iniciativa del Sr. Becerra, que presidia la mesa, representantes de todas las clases, allí congregadas; hablaron, pues, obteniendo justos aplausos, los señores brigadier Jimenez Godínez, oficial de Estado Mayor, Rojo Arias, doctores Cortezo y Campillo, el presidente del Círculo de la Union Mercantil, Sanchez Blanco, Anton Ramírez, Zahorero, Robles, arquitecto; Monreal, ingeniero de minas; Rebollo, de caminos; Villanueva, industrial; Dobla, Marqués Trechuelo, comandante de la Escuadra Real; Monreal, alférez de navío; Melas, Echevarría, ilustrado obrero; y por la prensa, Corcuera, de *La Propaganda Liberal*; Saez, de *El Liberal*; Santoyo, de *El Imparcial*; Alcalá Galiano, de *La Integridad de la Patria*; Utor, de *El Debate*; Galvez Holguín y Soldevilla, de *El Látigo*, y Cárdenes, de *El Correo*.

El Sr. Becerra resumió los sentimientos de todos en un brillante y eloquente discurso en pro de la industria, del progreso y de la libertad, discurso al que sirvió de exordio un brillante estudio de la misión del ejército en la época presente, obteniendo el exministro democrata grandes aplausos.

A esta fiesta, tan interesante como todas las que señalan un adelanto en la industria y en el bienestar de los pueblos, han asistido también los señores Perez (D. Simón), los ingenieros Martin (D. Melián) y Cervantes, Ava os, Adaro, Fernandez Bremon, Escobar (D. Alfredo), Rico (D. Bernardo), y otras muchas personas distinguidas.

No hay términos hábiles de que se entiendan los señores diputados en el asunto de las primeras materias. Tanto es así, que segun se ha dicho, la comision ha retirado el dictamen que tenía presentado.

La serie de beneficios que hace ya días se inaugura sigue y seguirá por algún tiempo. El Teatro de la Alhambra es el destinado para celebrar los beneficios que no son de artistas escriturados.

El dia 13 tendrá lugar en este coliseo una funcion cuyos productos son destinados á una familia desgraciada. En esta funciou tomará parte la niña Flora Pascual, representando por tercera vez el aplaudido monólogo titulado *Flora*.

A la una de la tarde y en ocasion de hallarse trabajando en una de las obras en construcion de la calle de Carranza, tuvo la desgracia de caerse desde el piso 4.º un albanil, causandole heridas y contusiones de tanta consideracion, que fué conducido en gravísimo estado á la Casa de Socorro, pasando después al hospital con muy pocas esperanzas de vida.

Cuatro horas despues tres muchachos de unos doce años de edad, abrieron una caja de embutidos en la estacion del Norte, llevándose gran cantidad de ellos.

Ni embutidos ni muchachos fueron habidos.

Sucesos de ayer:

A las cinco de la tarde fué acometido en el Camp del Moro por dos individuos, otro llamado Luciano Cue, á quien los primeros amenazándole con una faca le sastrajeron una cartera que contenía varios documentos y algún dinero.

La Guardia civil del puesto del puente de Segovia capturó á los susodichos sujetos, conduciéndoles al juzgado correspondiente.

A las doce de la mañana fué atropellado por el carro de un organillo en la Costanilla de San Pedro un niño de cuatro años, el cual resultó con varias contusiones en la pierna izquierda que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Casi á la misma hora fué auxiliado en la calle de Fuencarral un individuo que, á consecuencia de una caida se occasionó una herida en la cabeza.

En la calle de Santa Engracia riñeron dos sujetos á la una y media de la tarde.

Uno de ellos resultó con varias lesiones, siendo con tal motivo conducido el agresor á disposicion del juzgado correspondiente.

Han sido rescatadas por el Sr. Perez de Rivera las 100 botellas de vino de Bardeos estafadas en un establecimiento de esta capital por un sujeto conocido por *El Andaluz*.

El reloj áncora que hace tres dias le fué robado á un francés en la Carrera de San Jerónimo, ha sido rescatado.

En breve se discutirá el dictamen de la comision de Canales y Pantanos del cual se dió cuenta ayer á última hora en el Congreso.

Tan pronto como exista una ley general de Canales y Pantanos, serán muchas las obras de este género que se comenzarán, pues los capitales solo es peran una garantía para salir á la plaza.

Las cuestiones de Cuba están muy calladas por hoy, y el público ignorando lo que hay de cierto en el asunto, y por lo tanto, si el Sr. Loren ha sido embarcado o se embarcará hoy mismo por haberlo llamado el Gobierno, ó por último, si se ha embarcado voluntariamente.

Ayer noche se reunió la junta directiva de el Círculo popular alfonsino, con objeto de discutir la proposicion de traslado de dicho Círculo á otro local, presentada por el señor conde de Foxá.

El director de *El Cabecilla* Sr. Granda sido procesado a consecuencias del ultimo número publicado. Al mismo tiempo ha sido denunciado el colega.

A las dos de la madrugada de ayer fueron presos por la Guardia civil en el paseo de Ocho Hilos cuatro sujetos por sospechosos e indocumentados.

En la reunion que anoche celebró el Círculo popular alfonsino, fué desechara por unanimidad la proposicion que para salvar el déficit de dicho Círculo que presentó el señor conde de Foxá.

Con objeto de conocer á España ha desembarcado en Barcelona la distinguida prima donna señorita Carlota Piner, discípula predilecta de madame La grange y del maestro Sangiovanno. Los elogios que la prensa de Milán tributa á la señorita Piner son grandísimos, y en vista de esto, se cree que el señor Rovira, que se halla en Barcelona actualmente, tratará con dicha artista, con objeto de que el público de Madrid pueda apreciar sus condiciones escénicas.

Asuntos del dia

Nuestro estimado colega *La Propaganda Liberal* ha publicado un articulo sobre la proposicion de incompatibilidades presentada al Congreso, que ha producido gran regocijo á los fusionistas.

Los periódicos ministeriales de la noche, y sobre todo *El Siglo y la Gaceta Universal*, reproducen los parafatos más vivos y sustanciosos del articulo, y los ponen sobre sus cabezas, en señal de que la izquierda está desgarrada en mil girones, y que nadie en ella se entiende ni piensa del mismo modo.

Sentimos mucho que aquel discreto colega haya sido causa involuntaria de la alegría que sienten los diarios centralistas.

Alegria, por otra parte, que será de escasa duracion; porque ni que *La Propaganda* tenga ideas distintas que muchos de nuestros amigos en una cuestión que ni afecta al dogma, ni aun siquiera á la conducta del partido, es motivo bastante para que la izquierda muera y desaparezca, ni el articulo se propone de seguro, como afectan crecer los ministeriales, lastimárs á los jefes de las minorías del Congreso, ni mucho menos a nuestros queridos amigos los Sres. Becerra, Moret y Lopez Dominguez.

Esta, al menos, es nuestra opinion, fundada en los buenos servicios que *La Propaganda* ha prestado y presta á la izquierda, y en la lectura del articulo en cuestión.

Nosotros no participamos de las ideas de éste. Todo lo contrario, pensamos que si la proposicion llegase á ser ley, habría de producir saludable influencia en nuestro sistema parlamentario.

A la altura á que ha llegado la desmoronacion en nuestra patria, cuando con tristeza se observa que son muchos los diputados que posponen los intereses de sus representados á los suyos propios, no es posible negar que es preciso obrar con energía para cortar de raiz estos abusos.

Podrá ser la proposicion presentada más ó menos fuerte ó más ó menos blanda, esto no lo discutimos; podrá quizá perjudicar á algunos jóvenes diputados de mercedarios, lo cual, aun aprobándose aquella, podría remediar, pero lo que nos parece fuera de

toda duda es que nunca, como ahora, en que el mal crece y se propaga, es preciso aplicarle un remedio eficaz.

Por lo demás, la proposicion no es democrática, ni conservadora, ni doctrinaria, porque no tiene carácter político.

Es simplemente moralizadora.

Igual pueden apoyarla—y así ha acontecido—los conservadores que los republicanos.

Igual significacion tiene en ella la firma del señor Silvela que la del Sr. Carvajal.

Es una proposicion, en suma, que puedan firmarla todos los hombres honrados.

El asunto debatió á primera hora en el salon de conferencias, ha sido las primeras materias.

Las transacciones hechas por la comision en punto á los aceites, dieron origen á acalorada discussion.

Se modifica el dictamen fijando al aceite de oliva sin refinar 20 pesetas de derecho, y rebajando, durante los primeros cinco años, dos pesetas para llegar á un derecho de 10 pesetas en 1890; época en que ha de hacerse la informacion general establecida por la base 5.º

Para los aceites de otras procedencias, se fijan distintos derechos, según su clase y estado.

Ni los reformistas ni los comisionados de provincias admiten esta modificacion, considerandola peor que el dictamen mismo, puesto que los derechos en rebaja gradual, según ellos, representan la ruina de la produccion y la industria.

El Sr. Villaverde, tratando de este asunto, manifestaba que se hallan dispuestos á presentar los demandas por cada una que se retire, pedir votacion nominal para cada enmienda, y emplear hasta los medios obstruccionistas de que puedan disponer.

Esto supuesto, calculase que la discussión del proyecto de primeras materias invertiría cuando menos de diez á doce sesiones, sólo en el Congreso.

En la reunion de secciones del Senado verificada ayer tarde, se han nombrado comisiones para los proyectos siguientes:

Contencioso-administrativo: Sres. Gallostra, Hernandez de la Rua, duque de Tetuan, Torre Villa-nueva, García Rizo, Colmeiro y Saavedra Bálgooma.

—Contencioso del Estado: Sres. Gallostra, Hernandez de la Rua, duque de Tetuan, Torre Villa-nueva, García Rizo, conde de Tejada de Valdosera y Saavedra Bálgooma.

—Concesion de derechos pasivos á las clases militares: Sres. Sanchez Bregua, marqués de Monistrol, Sanz (D. Salustiano), duque de Baena, Valcárceles, Casa Valencia, Ruiz Daza y Ríos Rosas.

—Suplementos y transferencias de crédito á los ministerios de Estado, Guerra, Fomento y Hacienda: Sres. Gallostra, duque de Tetuan, Herreros de Tejada, Ramirez Carmoña, Parra, García Barzanallana (D. José) y Saavedra Bálgooma.

—Formacion de un solo municipio con las antiguas de Narchitua y Ea y de Bedasona, en la provincia de Vizcaya: señores conde de Egana, marqués de Mudela, Santa Cruz de Aguirre, Monforte, Biedma, Lassala y Peñaflorida.

—Division electoral para diputados á Cortes de los distritos de Torrente y Liria: Sres. Villamejor, conde de Macea, Sanz (D. Salustiano), Asprillas, Jimenez Cuenca, García Barzanallana (D. José) y Roger Duval.

—Constituyendo un solo municipio con los pueblos de Niguelas y Acequias, en la provincia de Granada: Sres. Abascal, duque de Abrantes, Genaro Villanova, Mena y Zorrilla, Torres-Cabrera, Orozco y Ríos Rosas.

—Se han nombrado tambien comisiones para dictaminar en los proyectos de:

Carreteras de Valladolid á Salamanca, Torrijos á Navahermosa, Tamarit á Balaguer, Cervera á Pons, Niebla á Moguer, Paredes de Nava á Villaremiel, San Martin de Lodon á Cudillero, varias de la provincia de Valladolid; Cabeza de Buey á Alinaden, Navahermosa al Portillo de Cijera; dos en la provincia de Zaragoza; Ribadeo á Oviedo, Puente de Resordi al de Montaña, Madrid á San Martin de Valdeiglesias, Viana del Bollo al puente de Petin, Daimiel á Villacarrillo, Guieta á la Granja de Inies, Castropol á Ribadeo.

—Ferrocarril de Manresa á Cardona, Bajo Llobregat á Barcelona; tránsito de Ecija.

—Importacion libre de los materiales para la construcción del tránsito de San Juan de Puerto Rico á Rio Piedras, y prorrogando por veinte años las concesiones y franquicias otorgadas á la mineria en Cuba, por real decreto de 13 de Octubre de 1863.

Las secciones del Senado autorizaron ayer la lectura de una proposicion de ley del Sr. Ruiz Gomez sobre rectificación de los valores del arancel de aduanas y sus tarifas; y otra del Sr. Alau, fijando el plazo en que deben probar su aptitud legal los senadores electivos.

La coalicion republicana se retraría en las próximas elecciones de ayuntamiento, en vista de que éstas se harán con arreglo á la antigua ley; pero esto no obstará para que, como individualidades y no como partido, emitan sus sufragios algunos en favor de candidatos de oposición.

Empieza á sospechar que *La Mano Negra*, les de tener su domicilio único en Andalucía, es una de tantas derivaciones de las asociaciones internacionales; y con referencia á un telegrama recibido de Extremadura, parece que tiene también ramificaciones en aquella region, donde la propiedad ofrece grandes analogías con la de Andalucía. En un pueblo inmediato á Portugal se han descubierto trabajos internacionalistas relacionados con los de *La Mano Negra*.

Las mujeres, con el titulo de *compañeras para misiones especiales*, tienen ingreso en determinadas secciones y trabajan principalmente en la propaganda.

Es tal el numero de detenidos en los Arcos, que la cárcel de aquella localidad se encuentra completamente llena, y regularmente hoy serán trasladados de allí al castillo de Santa Catalina de Cádiz la mayor parte.

El panico se ha apoderado de algunos propietarios de los campos, hasta el punto de que muchos manifiestan estar dispuestos á compartir sus ganancias con los trabajadores, á fin de ponerse á salvo de las

venganzas de *La Mano Negra*. Personas importantes creen que semejante resolucion daría buenos resultados; pero aparte de que no se cuenta con la oposición que á tal determinacion habia de hacer la asociacion internacionalista, creemos nosotros que esto bastaría para asegurar el éxito de sus criminales designios, y daria motivo á que reclamaran cada vez nuevas y mayores concesiones, imponiéndolas por el terror y con la violencia á favor del miedo

Extracción sin dolor
por el protóxido de azufre

LLORENTE, DENTISTA, MONTERA 53.

Dientes desde 20 rs.
Dentaduras desde 40

REAL FABRICA DE TABACOS

H. DE CABANAS Y CARBAJAL

DE

L. CARBAJAL Y COMPAÑIA.

Esta acreditada fábrica, la más antigua de la Habana tiene establecidos sus talleres en la calle de Dragones, 6, y sus oficinas y depósito.

San Ignacio, esquina á Lamparilla, Habana.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES

El mejor purgante antibilioso y depurativo.

Cura ó alivia toda enfermedad.

Principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES

CARRETAS, 39, MADRID.

CLASES DE INGLÉS, FRANCÉS E ITALIANO.

Los señores que desean aprender estos idiomas se servirán dirigirse á la redacción de este periódico.

Además si alguna casa respetable necesita una persona práctica en contabilidad e idiomas, se darán informes en la calle del Sacramento, 10 principal, izquierda.

FÁBRICA DE TAPICES

ALMACEN DE ALFOMBRAS Y TELAS PARA MUEBLES

DE

GEREZ HERMANOS

31, CARRERA SAN JER. NIMO, 31.

BITTINI Y COMPAÑIA

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.

Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

DULCES FINOS SURTIDOS

Al por menor, á 3 pesetas kilo.
Por mayor, se hacen grandes rebajas.
Pídase tarifa de precios.
Confitería Dobon, Cedaceros, 8.

SIN COMPETENCIA

Caramelos Prats, a 2 pesetas medio kilo, al detalle.
Se venden en los mejores establecimientos de provincias.

Cajas especiales para bautizos y de otras muchas y elegantes formas para bodas y regalos de gran lujo.

CARLOS PRAST
LAS COLONIAS, Arenal, 8.

FÁBRICA DE TABACOS

FLOR DE M. LOPEZ Y COMP. Y LA CORONA

DE

LOPEZ, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Calleza de Galiano, 93.—Habana.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 19

HERMAN Y DOROTEA

NOVELA DE

GOETHE.

(CONTINUACION).

Tengo la esperanza de contentarles, respondió alegré comenzando á caminar más ligera por el sendero, pues ya oscurecía. El carácter de tu madre es semejante al mio, y las formas agradables no me fueron extrañas desde la infancia. En otro tiempo, los franceses, nuestros vecinos, estimaban mucho la urbanidad que era común á los nobles, á los burgueses, y á los que vivían en cabañas; todos la recomendaban á sus hijos. Entre nosotros los germanos, también venían á la mañana los niños á dar los buenos días á sus padres, besándoles las manos, y se conducían con decencia y decoro el dia entero. Todo cuanto poseo de buena educación desde mi infancia, todo lo que mi corazón puede sugerirme, todo quiero con agrado al respetable anciano. Pero ¿quién me dirá lo que me queda por saber? ¿cómo debo conducirme contigo, contigo su hijo único, y mi superior en lo suce-ivo?

En esta conversación llegaron hasta debajo del peral. La luna, en toda su grandeza, esparcía su majestuosa claridad desde lo alto de la bóveda celeste; la noche había llegado esparciendo su velo

sobre los últimos fulgores del sol; delante de ellos se extendían, en grandes masas que se tocaban, una luz tan clara como la del dia, y las sombras de la noche. Herman oyó esta pregunta amistosa bajo el hermoso árbol que le daba sombra, en el sitio que amaba, y que, en aquel mismo dia, había sido testigo de las lágrimas que derramó por su querida desterrada.

En tanto que se sentaban para descansar un momento, el joven, lleno de amor, y tomando la mano de la joven, la respondió:

—Que tu corazón te lo diga, y seguiré libremente lo que él te inspire.

Pero no aventuró ni una palabra más, aunque la hora era tan favorable, temió atraerse un nido, y su mano acababa de tocar el anillo que llevaba en el dedo; indicio que ya le había turbado.

Hacia ya algún tiempo que estaban sentados silenciosos, cuando la joven, tomando la palabra, exclamó:

—Qué dulzura me hace experimentar la admirable claridad de la luna! Iguala á la del dia. Distingo en la ciudad las casas, los corrales, hasta esa ventana debajo de aquel tejado: creo poder contar los cuadrilllos.

—La casa que ves, dijo el joven, contenido por esta respuesta, es nuestra morada, donde voy á depositarte y aquella ventana debajo del techo es la de mi habitación, que tal vez será la tuya, porque haremos nueva distribución de alojamiento. Estos campos nos pertenecen; los trigos han madurado para caer mañana bajo la hoz; aquí, á la sombra de este peral, disfrutaremos del descanso y tomaremos nuestra comida. Pero descendamos al viñedo y atra-



EL AGUILA DE ORO

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

DE BOCK, CELORIO Y COMPAÑIA

MANRQUE, 226

Depósito y escritorio, O'Reilly, 10, HABANA.

FÁBRICA DE TABACOS

DE MENENDEZ Y SUAREZ

MARCAS

FLOR EL TODO, INOCENCIA, LA BOSCHETTI, ORDEN
Manrique, 118, Habana.

GRAN SURTIDO

de comestibles finos, chocolates, salchichones, mantecas del Reino y Extranjeras, y quesos de todas clases.

Vinos y licores de todos los países.

CAFÉS SUPERIORES

LEON DEL PUEYO Y HERMANO

LUNA, 13, Y SILVA, 51.

LA PRUEBA DE INDICIOS

POP

D. SANTIAGO LOPEZ-MORENO

ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID

Toda la prensa ha hecho grandes elogios de esta importanísima obra, de grande utilidad, no solo para jueces, fiscales y abogados, sino para todas las personas instruidas que se interesen por la administración de justicia o criminal y sobre todo para los partidos particulares del Jurado.

Se vende en las principales librerías y en casa del autor, Plaza del Dos de Mayo, número 7, duplicado 3.º izquierda, á 12 reales en Madrid, y 14 en provincias, certificado y franco de porte; 2 en 100 de rebaja en pedidos de más de 10 ejemplares. No se sirven pedidos sin recibir su importe en sellos, libranzas ó letras de fácil cobro.

vesemos el jardín: veo la tempestad espantosa acercarse lanzando relámpagos, y muy pronto nos privará de la grata claridad de la luna llena.

Se levantan, descienden, y dirigen sus pasos á lo largo del campo á través de las ricas espigas. Complacidos con la claridad nocturna, llegan al viñedo y comienzan á caminar en medio de la oscuridad.

El la condujo por las numerosas e informes piedras, gradas del emparrado. Ella desciende con lentitud, apoyada; las manos en la espalda de su guia: la luna, cuya luz fugitiva vacilaba á través de las parras, dirige sobre ambos sus últimas miradas, y bien pronto, rodeada de tempestuosas nubes, deja en las tinieblas á la pareja.

Herman, lleno de fuerza, procura sostener á la joven que se apoyaba en él para asegurar su paso, pero como no conocía el sendero ni las piedras de masas desiguales, le faltó el pie, experimentó una ligera vacilación, y estuvo próxima á caer: inmediatamente el joven, volviéndose hacia ella, extiende el brazo y sostiene á su bien amada que cae suavemente sobre su espalda; sus pechos y sus medias se tocan. Iamóvil como el mármol, y contenido por las órdenes severas de su voluntad, no la aprieta sobre su corazón con más fuerte abrazo, sino que se limita á no ceder al peso; soportando tan preciosa carga, experimenta un sentimiento lleno de encanto; siente los latidos y el calor del corazón de su amada, recoge el aliento embalsamado que se desprende de sus labios, y lleva como hombre sensible á la joven, adorno de su sexo por su belleza y por la esbeltez de su talla.

Para ocultar el dolor que sentía, dijo ella chancándose:



TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

A GUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID

Carretas, 35.

Fuencaar, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidánselo Catalogos ilustrados con listas de precios.

ROMEO Y JULIETA

FÁBRICA DE TARACOS.

de.

ALVAREZ GARCIA Y C.

S. Rafael, 67 HABANA

NO ME OLVIDES

SAN IGNACIO, 51 HABANA

Fábrica de cigarros y paquetes

PICADURA

Única y exclusiva elaboración con hoja de Vuelta Abajo

PRUEBENSE

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLI.

ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 42, PRAL., MADRID

Los cuarenta y un años que cuenta de existencia esta acreditado semanal o, especial para señoritas y señoras, son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico. Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Sus números y anexos contienen además de una lectura agradable e instructiva, modelos y patrones trazados (tamaño natural) de las últimas modas de París en todas las prendas del traje y adornos de señoritas, señoritas y niños de ambos sexos; figurines iluminados, dibujos para toda clase de labores y bordados, trazos de música moderna, consejos sobre economía doméstica, usos de la buena sociedad, etc.

La Administración de La Moda Elegante Ilustrada, remite gratis un número de muestra y el prospecto á las señoras que deseen conocer las condiciones materiales de la publicación. (Oficina: Carreras, 1^{er}, principal, Madrid.)

—Es una señal desgraciada, según la opinión de personas graves, el que cuando se entra en una casa, falle el pié no lejos del umbral. ¡Por qué no habrá recibido aquí mejor presagio! Detengámonos un momento: ¿qué dirían tus padres si les trajese una sirvienta coja? Les parecería un hostilero poco inteligente.

URANIA.

CAPITULO IX.

La perspectiva feliz.

Musas tan favorables al tierno amor, vosotras que hasta aquí habeis guiado al excelente joven en su camino, que habeis apretado á su amada sobre su corazón antes que le haya prometido su mano; venid en nuestro socorro, acabad de realizar la unión de esta amable pareja, y dispid pronto las nubes que se levantan para turbar su bienestar; pero antes decidnos lo que pasa en la casa paterna.

La madre, impaciente y llena de temores, entra por tercera vez en el salón donde estaban el hostilero y sus dos amigos, del cual acababa de salir pocos momentos antes; habla de la tempestad que se aproxima, del súbito oscurecimiento de la luna, de la prolongada ausencia de su hijo, y de los peligros á que la noche le expone; y censura vivamente á los dos amigos por haberse separado tan pronto del joven sin haberse acercado á la extranjera, sin haberla propuesto el himeneo.

(Se continuará.)